

**COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO**

ACTA 32° REUNIÓN ORDINARIA

En Guadalajara Jalisco, siendo las 9:30 (nueve horas con treinta minutos) del día 22 de Mayo de 2012, en el local que ocupa el Auditorio del REPSS (Seguro Popular), sita en la Avenida Chapultepec Norte Número 113, Colonia Ladrón de Guevara, se reunieron para llevar a cabo la 32° Reunión Ordinaria de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco;

MIEMBROS DE LA COMISIÓN	ACREDITA PERSONALIDAD CON:
LIC. ÁLVARO CÓRDOBA PÉREZ. Presidente Suplente de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones.	Oficio No. SSJ/DGREPSS/1657/2012 de fecha 16 de abril de 2012, signado por el DR. JOSE ANTONIO MUÑOZ SERRANO, Secretario de Salud.
L.C.P. JOSÉ ÁNGEL OROZCO GARCÍA. Secretario Ejecutivo de la Comisión.	Oficio No. DADQ/114/2012 de fecha 16 de Febrero de 2012, signado por el DR. JOSÉ ANTONIO MUÑOZ SERRANO, Secretario de Salud y Director General de Servicios de Salud Jalisco.
LIC. ALBERTO PONCE GARCÍA. Vocal de la Secretaría de Administración.	Oficio No. DGVA/DS/0006/2010, de fecha 19 de enero de 2010, signado por el C.P. JOSÉ RICARDO SERRANO LEYZAOLA, Secretario de Administración.
LIC. JAVIER JIMÉNEZ AGUIRRE. Vocal de la Secretaría de Finanzas.	Oficio D.S./0211/2012 de fecha 31 de enero de 2012, signado por el L.E. MARTÍN J. GUADALUPE MENDOZA LÓPEZ, Secretario de Finanzas.
LIC. ENRIQUE CORONA GUDINO. Vocal de la Contraloría del Estado.	Oficio No. 1032/DGDE/2012, de fecha 02 de Mayo de 2012, signado por el L.E. FRANCISCO XAVIER V. TRUEBA PÉREZ, Contralor del Estado.
LIC. CARLOS CASARIN LÓPEZ. Vocal del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.	Oficio CCIJ 535 fecha 07 de julio de 2010, signado por el Lic. Manuel Herrera Vega, Coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.
ING. MAURICIO AGUIRRE ZARAGOZA. Vocal de la Delegación Estatal Jalisco de la Cruz Roja Mexicana.	Oficio S/N de fecha 14 de Julio de 2011, signado por el C.P. Jaime Rivas Brambila, Subdelegado Estatal de la Cruz Roja Mexicana.

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA 32° REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN, CELEBRADA EL DÍA 22 DE MAYO DE 2012.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

ACTA 32° REUNIÓN ORDINARIA

La Comisión de Adquisiciones procede a sesionar válidamente con la mayoría de sus integrantes, tal como se desprende de los nombramientos que obran en poder del área correspondiente del Organismo, y en ejercicio de las facultades para actuar conferidas en las Políticas y Lineamientos para la Contratación de Adquisiciones, Servicios y Enajenaciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, de conformidad a lo establecido en el artículo 60 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, conforme a lo siguiente;

I.- El Secretario Ejecutivo presenta a los Vocales la lista de asistencia para su firma.

II.- LIC. ÁLVARO CÓRDOBA PÉREZ, en su carácter de Presidente Suplente de la Comisión procedió a la verificación de la existencia de quórum declarando válidos los acuerdos que se tomen.

III.- Se omite el punto de lectura del acta de la sesión anterior, toda vez que fue aprobada y firmada en su oportunidad por el Presidente y los Vocales, estando de acuerdo los integrantes de la comisión que asisten a este evento.

IV.- El Secretario Ejecutivo expone los casos y asuntos establecidos en la agenda de trabajo en el orden del día, dando inicio conforme a lo establecido con;

Concurso CI-001-12

A).- En el acto de Dictamen Técnico del Concurso **CI-001-12** para la adquisición de “**Plaguicidas, Abonos y Fertilizantes**”, se declaro desierto el presente concurso de conformidad al punto 12 inciso c) de las bases, que señala: Si no se cuenta por lo menos con una propuesta que cumpla con todos los requisitos solicitados en estas bases. Desarrollándose el procedimiento referido como consta en el acta correspondiente.

Se hace propicia la oportunidad para hacer del conocimiento de todos los participantes involucrados en los eventos que se mencionan en la presente acta, respecto de los efectos de notificación legales y administrativos correspondientes, los cuales serán efectivos a partir del termino de la presente acta. En tal virtud el presente documento gozará de eficacia plena a partir de este momento.

Se agradeció al participante su asistencia.

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA 32° REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN, CELEBRADA EL DÍA 22 DE MAYO DE 2012.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

ACTA 32° REUNIÓN ORDINARIA

B).- Revisión de Bases de la Licitación Pública nacional LPN-43068001-000-12 para la contratación del Servicio de “RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICOS INFECCIOSOS EN DIFERENTES UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO”, mismas que han quedado pendientes de aprobar en virtud de que el área técnica ha reducido de manera considerable los documentos indispensables solicitados para llevar a cabo este proceso.

V.- En el punto de asuntos varios, los miembros de la Comisión solicitan al Presidente Suplente informe cual fue el seguimiento dado referente a lo peticionado en la 25° Reunión Ordinaria de esta H. Comisión respecto a lo derivado del Dictamen Técnico de la Licitación Pública Nacional LPN-43068001-003-12 para la contratación del Servicio de “RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICOS INFECCIOSOS EN DIFERENTES UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO”, en cuanto a la medida que se tomó en contra del área que en su caso realizó la evaluación técnica del mencionado proceso, ya que esta H. Comisión al momento de analizar las evaluaciones realizadas por el área técnica, se percató del incumplimiento por parte de la empresa participante del documento 13 el cual no fue presentado en la forma solicitada, tal y como se señala en el formato de recepción de propuestas técnica y en las propias bases, omitiéndose el señalamiento del mismo en dicha evaluación técnica, siendo esto un motivo más de descalificación, así como también dicha área no hizo alusión respecto a la cobertura de los seguros de los vehículos, siendo de igual forma otro motivo más de descalificación, por lo que con base a lo anterior y toda vez que no se le dio seguimiento a lo acordado en la mencionada sesión, los miembros de la comisión en estos momentos solicitan de manera unánime al Presidente Suplente que a la brevedad posible se haga del conocimiento al Órgano Interno de Control de los actos y omisiones cometidas por parte del área técnica que se encargó de llevar a cabo la evaluación técnica a la propuesta presentada por la única empresa participante en el proceso licitatorio en cuestión, a efecto de que intervenga y realice las investigaciones necesarias para si en su caso resulta procedente, se sancione al o a los servidores públicos responsables por los actos u omisiones cometidos en el cumplimiento de sus obligaciones. Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 42 del Reglamento de la Ley de Creación de este O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, así como al apartado de la Contraloría Interna del Manual de Organización Específico.

A lo que el Presidente Suplente de esta H. Comisión manifiesta que a la brevedad posible informara al Órgano Interno de Control respecto de los actos u omisiones que se han cometido por parte de las áreas responsables de realizar las evaluaciones técnicas en el mencionado proceso.

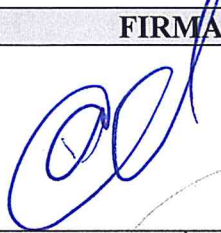
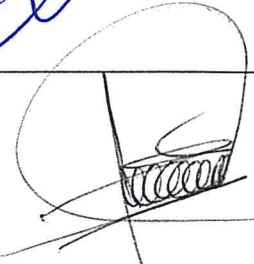


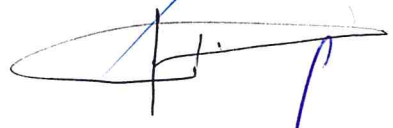

VI.- Lectura de acuerdos y comisiones, los miembros de la Comisión de Adquisiciones acuerdan lo señalado en los puntos que anteceden.

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA 32° REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN, CELEBRADA EL DÍA 22 DE MAYO DE 2012.

**COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO**

ACTA 32º REUNIÓN ORDINARIA


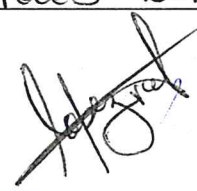

No habiendo algún otro hecho que hacer constar, se dió por terminada la presente reunión, siendo las 15:55 horas del día de inicio de la presente acta.-----


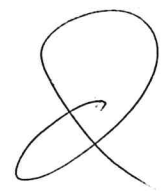

MIEMBROS DEL COMISIÓN	FIRMA
LIC. ÁLVARO CÓRDOBA PÉREZ. Presidente Suplente de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones.	
L.C.P. JOSÉ ÁNGEL OROZCO GARCÍA. Secretario Ejecutivo de la Comisión.	
LIC. ALBERTO PONCE GARCÍA. Vocal de la Secretaría de Administración.	
LIC. JAVIER JIMÉNEZ AGUIRRE. Vocal de la Secretaría de Finanzas.	
LIC. ENRIQUE CORONA GUDINO. Vocal de la Contraloría del Estado.	
LIC. CARLOS CASARIN LÓPEZ. Vocal del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.	

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA 32º REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN, CELEBRADA EL DÍA 22 DE MAYO DE 2012.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

ACTA 32° REUNIÓN ORDINARIA

MIEMBROS DEL COMISIÓN	FIRMA
<p>ING. MAURICIO AGUIRRE ZARAGOZA. Vocal de la Delegación Estatal Jalisco de la Cruz Roja Mexicana.</p>	
INVITADOS	FIRMA
<p>LIC. NIEVES NUÑO VILLA. Invitada y Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos.</p>	<p>(sin estar de acuerdo en el punto V de dicha acta ya que no estuve presente y no me constan los hechos) Nieves Nuño O.</p>
<p>LIC. ALEJANDRA LÓPEZ REVELES. Invitada y Representante de la Dirección de Contraloría Interna del Organismo.</p>	
<p>DRA. NORA IVETTE BELLO MARTÍNEZ. Invitada y Representante del Departamento de Vectores y Zoonosis.</p>	

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA 32° REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN, CELEBRADA EL DÍA 22 DE MAYO DE 2012.